Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DOÑA ANA VICTORIA GARCIA-GRANERO COLOMER

Edicto

Doña Ana-Victoria García-Granero Colomer, Notaria del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, con residencia en Toledo.

Hago constar: Que en mí Notaria, sita en Toledo, calle Río Alberche, 92, se tramita acta de requerimiento para la inscripción del exceso de cabida instada por don Daniel Gómez Castaño, don David Gómez Castaño y don Rodrigo Gómez Castaño, para la inscripción en el Registro de la Propiedad de exceso de cabida de la siguiente finca, urbana, solar sito en Toledo, barrio de Azucaica, callejón del Peligro número, 15, también llamado callejón Hortelanos, numero 1, con una superficie según registro de 69,44 metros cuadrados, siendo la real de 89 metros cuadrados. Linda: por su frente, con callejón Hortelanos, por donde tiene su puerta de entrada; derecha, entrando, Concepción Montemayor Heredero e hijos, antes Cecilia Guerrero Acebes y Mariano Galán Martínez; izquierda, Mariano Galán Martínez; espalda, Mariano Galán Martínez.

Linderos según catastro:

Frente, con callejón Hortelanos, por donde tiene su puerta de entrada; derecha, entrando, Concepción Montemayor Heredero referencia catastral número 7054013VK1175CO0010Q.

Izquierda y fondo, hoy Mariano Galán Martínez referencia catastral número 7054012VK1175CO001MQ.

Se quiere acreditar que la finca descrita tiene una superficie de 89 metros cuadrados.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de su publicación, podrán comparecer ante mi todos los interesados, para exponer y justificar sus derechos.

En Toledo a 4 de mayo de 2010. La Notaria, Ana-Victoria García-Granero Colomer.

N.º I.- 5051